

## Un espectáculo urbano en la Castilla medieval: las honras fúnebres del caballero\*

ROCÍO SÁNCHEZ AMEIJERAS  
Universidade de Santiago de Compostela

En los siglos finales de la Edad Media las ceremonias que componían el funeral del caballero constituían un verdadero espectáculo urbano. Diversas crónicas francesas e italianas describen con gran lujo de detalles este tipo de manifestaciones a las que asistían o en las que participaban todos los habitantes de la ciudad, convertida en escenario para las mismas. París presenció las fastuosas solemnidades que se tributaron a Bertrand du Guesclin (+1380) en sus honras fúnebres, y en Florencia causó asombro la elaborada procesión militar que se incluyó en los funerales de Lorenzo Acciaiuoli (+1353). Las páginas que Froissart y Matteo Villani dedicaron a ambos acontecimientos constituyen ya dos referencias obligadas al abordar este tema, por la riqueza de pormenores que incluyen y por la viveza que caracteriza a los textos redactados por testigos oculares de los hechos narrados<sup>1</sup>.

Las crónicas castellanas son, por el contrario, muy parcas en este aspecto. La familiaridad del lector con las prácticas funerarias contemporáneas pudo haber

---

\* Quisiera, en primer lugar, expresar mi agradecimiento a la doctora D<sup>a</sup> Clementina Julia Ara Gil por haberme permitido reproducir uno de sus dibujos de un sepulcro de Palazuelos. Quiero puntualizar también que en este estudio se hará referencia exclusivamente a las ceremonias que distinguen las honras fúnebres del caballero, por lo que habrán de quedar al margen rituales litúrgicos comunes a las exequias de gentes de toda condición como puedan ser el de la absolución del cadáver, del ataúd o del sepulcro, y la Misa de funeral. Tampoco se tratarán las **pitanças de aniversario** por la misma razón.

<sup>1</sup> Sobre funerales de caballeros en general, cfr. W. BRUCHNER, «Ross und Reiter im Leichenzeremoniell», *Rheinisches Jahrbuch für Volkskunde*, 15/16 (1964-1965), pp. 144 y ss., espec. pp. 153-156. Para el pasaje de Froissart, cfr. también R. GIESEY, *The Royal Funeral Ceremony in Renaissance France*, Ginebra, 1960, p. 90. La cita de MATTEO VILLANI, *Istorie*, Florencia, 1581, pp. 174-175, la he tomado de J. HURTIG, *The armored gisant in Europe before 1400*, Nueva York y Londres, 1979, p. 174.

llevado a sus autores a omitir los detalles. Con lacónicos adverbios → **honorífice**», «**con gran honra**»— se resume habitualmente la pompa de las exequias de los nobles e incluso las de los monarcas<sup>2</sup>. Las deficiencias de la literatura histórica habrán de suplirse con el recurso a otro tipo de fuentes. Disposiciones testamentarias y noticias sueltas recogidas en los compendios legislativos civiles habrán de ser contrastadas con los relatos de los cronistas de los siglos XVI y XVII que evocan con nostalgia la magnificencia de las antiguas ceremonias caballerescas en una época en que éstas habían caído ya en desuso, y con las anotaciones debidas a la curiosidad de los viajeros eruditos en siglos posteriores.

A éstas habrán de sumarse, también, otros testimonios mucho más elocuentes: los relieves que adornan algunos monumentos funerarios nobiliarios castellano-leoneses labrados en el último tercio del siglo XIII y en el primero del XIV. No sólo el afán narrativo de los escultores aventaja en esta materia al de los literatos, sino que además estas crónicas en piedra antecederán en el tiempo a la letra escrita.

La más antigua representación de un cortejo fúnebre de un caballero en territorio castellano se localiza en el arca del monumento funerario del infante don Felipe (†1274) que alberga la iglesia parroquial de Santa María de Villalcázar de Sirga (Palencia) (figs. 1, 2 y 3)<sup>3</sup>. Si la temática representada es novedosa —al cortejo hay que sumar las secuencias del viático y del sellado y bendición del sepulcro—, su formulación en términos de narración continua alrededor de las cuatro caras de la urna supone también una primicia en el panorama de la escultura funeraria medieval castellana. La utilización de ciertas recetas concretas revelan el conocimiento, por parte de los escultores que labraron el monumento, de miniaturas procedentes de los **scriptoria** alfonsíes, de ahí que la innovadora solución de estructurar un relato narrativo alrededor del arca podría ser el resultado del

<sup>2</sup> La única descripción pormenorizada de una ceremonia de este tipo de que tengo noticia corresponde a las exequias de un arcediano de la Catedral de Toledo en el siglo XV, recogida en los *Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo*. Cfr. J. DE LA MATA CARRIAZO, *Colección de Crónicas Españolas*, III, Madrid, 1940, cap. xiii. Para la referencia a las honras fúnebres reales, cfr. D. MENJOT, «Les funérailles des souverains castellans du Bas Moyen Age racontés par les chroniqueurs: une image de la souveraineté». *Annales de la Faculté des Lettres et Sciences Humaines de Nice*, (1982), pp. 195 y ss.; IDEM, «Un Chrétien qui Meurt Toujours: Les Funérailles Royales en Castille à la fin du Moyen Age», *La idea y el sentimiento de la muerte en la historia y en el arte de la Edad Media*, Santiago, 1988, pp. 128-138. Para los testimonios catalanes de estas ceremonias, cfr. F. ESPAÑOL, «Esteban de Burgos y el sepulcro de los Queralt en Santa Coloma (Tarragona)», *D'art*, 10 (1984), pp. 125-176.

<sup>3</sup> Sobre este sepulcro, cfr. V. CARDERERA Y SOLANO, *Iconografía Española*, XII, Madrid, s. p.; V. POLERO, *Estatuas tumulares de personajes españoles de los siglos XIII al XIV*, Madrid, 1902, pp. 13-16; R. INCLAN E INCLAN, «Sarcófago del infante D. Felipe, hijo del rey don Fernando III el Santo», *Boletín de la Sociedad Castellana de Excursiones*, feb.-marz (1909), pp. 48-58; IDEM, «Sepulcro del infante D. Felipe», *Boletín de la Real Academia de la Historia* (1919), pp. 387-393; R. DEL ARCO, *Sepulcros de la Casa Real de Castilla*, pp. 216-225; J. YARZA, «Depesas facen los omnes de muchas guisas en soterrar muertos», *Fragmentos* (1984), p. 14; J. M. AZCARATE, *Arte Gótico en España*, Madrid, 1990, pp. 182-184.

estudio y aplicación de recursos utilizados habitualmente en la miniatura<sup>4</sup>. Es posible que el sarcófago del infante hubiera sido labrado por **entalladores**, un gremio que, como ha señalado R. Cómez, se dedicaba por igual a la escultura que a la pintura<sup>5</sup>. El carácter complementario de la imagen con respecto al texto en un contexto libresco pudo, por lo tanto, estar en el origen de este tipo de manifestaciones iconográficas.

## 1. El cortejo fúnebre

Una de las caras mayores y la de los pies de la urna del monumento de don Felipe reproducen su cortejo fúnebre (láms. 1, 2 y 3). Abren la procesión un grupo de servidores que llevan las armas del difunto (lám. 1). El primero de ellos sostiene el **pendón posadero** con las armas de Castilla y Suabia, **reversado**, en señal de duelo<sup>6</sup>.



LÁMINA 1.- Sepulcro del infante don Felipe (+1274). Iglesia de Santa María de Villalcázar de Sirga. (Hacia 1275). Detalle del cortejo fúnebre. Servidores con el caballo enlutado y el escudo y el pendón **reversados**. (Foto: autor).

<sup>4</sup> Sobre las relaciones de este sepulcro con la miniatura de las Cantigas, cfr. R. SANCHEZ, *Investigaciones Iconográficas sobre la escultura funeraria del siglo XIII en Castilla y León*, Tesis doctoral dirigida por el Profesor D. Serafín Moralejo Álvarez, y publicada en microficha por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Santiago de Compostela, Santiago, 1994, p. 202.

<sup>5</sup> Cfr. R. COMEZ, *Las empresas artísticas de Alfonso X el Sabio*, Sevilla, 1979, p. 46.

<sup>6</sup> Acerca de las armas **reversadas**, cfr. F. MENENDEZ-PIDAL Y NAVASCUES, *Heráldica Medieval Española, I. La Casa Real de León y Castilla*, Madrid, 1982, p. 95. Cfr. también IDEM, «Heráldica funeraria en Castilla», *Hidalguía*, 68 (1965), pp. 133-144; y M. J. GOMEZ BARCENA, «La liturgia de los funerales y su repercusión en la escultura funeraria gótica en Castilla», *La idea y el sentimiento*, pp. 31-50, espec. 40-43. Sobre estas costumbres en Cataluña, F. ESPAÑOL, «Esteban de Burgos», es-pec. pp. 165-168.

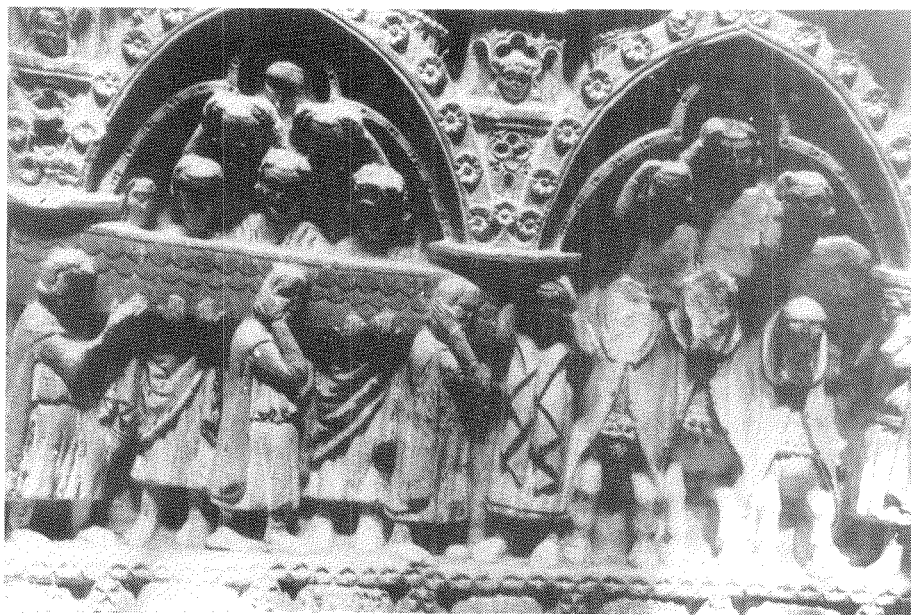


LÁMINA 2.- Sepulcro del infante don Felipe (†1274). Iglesia de Santa María de Villalcázar de Sirga. (Hacia 1275). Detalle del cortejo fúnebre. Caballeros con los escudos reversados delante del féretro. (Foto: autor).



LÁMINA 3.- Sepulcro del infante don Felipe (†1274). Iglesia de Santa María de Vilalcázar de Sirga. (hacia 1275). Detalle del cortejo fúnebre. ¿El primogénito y la viuda? ¿Duelo de las cabalgaduras? (Foto: autor).

Tras él otros dos tocan instrumentos de viento, posiblemente *fístulae*, instrumentos asociados a los funerales ya desde época romana<sup>7</sup>. Les sigue el caballo del príncipe, con la cola cortada en señal de luto, engualdrapado con el cuartelado de Castilla y Suabia, con el escudo del difunto, también **reversado**, colgado del arzón de la silla<sup>8</sup>.

El **pendón posadero** se describe en las Partidas «ancho contra el asta e agudo facia los cabos», y en ellas se advierte también que en tiempo de paz y a diario únicamente el rey debe llevar estas insignias<sup>8a</sup>. Es posible que en el tiempo en que se labró el sepulcro del infante la utilización del pendón fuese exclusiva de los personajes de la casa real, sin embargo las prácticas descritas allí se habían extendido ya a la nobleza castellana a comienzos del siglo XIV, como confirman algunas de las disposiciones ordenadas por Alonso Martínez Olivera en su testamento de 1302: «Item mando que lleven mis **caballos cubiertos de luto, con los escudos colgando de las sillas**, pintadas en ellos las mis armas, et llévenlos de mi casa fasta la iglesia, delante del mio cuerpo, así como es costumbre en los enterramientos de los caballeros et de los altos omes de Portugal..... et mando que **fagan dos sepolturas altas et pongan sobrellas los escudos e un pendón** de nuestras armas»<sup>9</sup>.

Como representación abreviada del cortejo fúnebre se seguirán figurando el caballo enlutado y los músicos en varios sepulcros datados en el primer tercio del siglo XIV. Sirviendo de modelo, sin lugar a dudas, la secuencia en el monumento del infante castellano, se reservará la misma localización para el pasaje –la cara de los pies de la urna–, sin embargo se optará por independizar el grupo de músicos, dispuestos a los pies de la cubierta, del de servidores con la montura enlutada, en el arca; y se enriquecerá el esquema con la presencia de lebreles echados. Diversas variantes de este tema pueden observarse en tres de los sepulcros de los Téllez de Meneses que existieron en el monasterio de Santa María de

---

<sup>7</sup> Cfr. C. FRUGONI, «La rappresentazione dei giullari nelle chiese fino al XII sec.», *Il contributo dei giullari alla drammaturgia italiana delle origini, Atti del II Convegno di Studi sul Teatro Medioevale e Rinascimentale*, Viterbo, 1977, Roma, 1978, pp. 116-117. Sobre los instrumentos de viento usados en los funerales romanos, cfr. J. ARCE, *Funus Imperatorum. Los funerales de los emperadores romanos*, Madrid, 1988, pp. 46-47.

<sup>8</sup> Acerca de la cola cortada en los caballos en señal de duelo, cfr. F. MENENDEZ-PIDAL, «Heráldica funeraria», pp. 136-137. El autor se cuestiona si para el luto de los caballos se usaban los colores verde y azul tal como primitivamente estuvieron decoradas las mantillas de la montura del infante don Felipe en su sepulcro. Mauro CASTELLA FERRER, en su *Historia del Apostol de Jesus Christo Santiago Zebedeo patron y capitán general de las Españas*, Madrid, 1610, fol. 245v, refiriéndose a las honras fúnebres de los Somoza señala también «llevaban su caballo enlutado con escudo de sus armas colgado del arzón».

<sup>8a</sup> (Part. II, tit. XXIII, ley xiv, xv). Cfr. G. MENENDEZ PIDAL, *La España del siglo XIII leída en imágenes*, Madrid, 1986, pp. 263 y 287.

<sup>9</sup> Cfr. F. MENENDEZ-PIDAL Y NAVASCUES, «Heráldica funeraria», pp. 136 y 139.

Palazuelos (Valladolid) (lám. 4), y en el de otro personaje de este mismo linaje conservado en el Museo de Arte de Cataluña y procedente del monasterio de Santa María de Matallana (lám. 5)<sup>10</sup>.

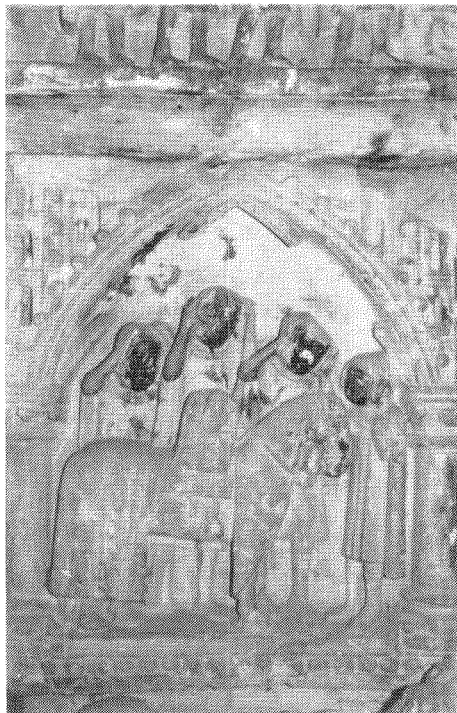


LÁMINA 4.- Sepulcro procedente del monasterio de Santa María de Palazuelos (Valladolid). Museo Diocesano y catedralicio de Valladolid. (Primer cuarto del siglo XIV). Servidores con el caballo y el escudo «a la funerala». (Foto: autor).

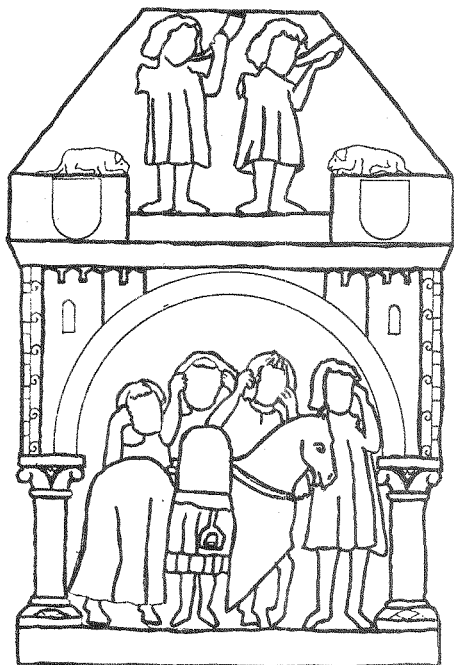


LÁMINA 5.- Sepulcro procedente del monasterio de Santa María de Matallana (Valladolid). Museo de Arte de Cataluña. (Primer cuarto del siglo XIII). Detalle de la escena del cortejo. Servidores con el caballo y el escudo «a la funerala» y músicos. (Dibujo: C. Ara).

En su testamento, Alonso Martínez especificaba que el caballo con las armas «a la funerala» habría de salir de su casa. Uno de los relieves de un sarcófago procedente del monasterio cisterciense de Santa María de la Vega de Carrión de los Condes (Palencia), conservado en el Museo Arqueológico de Palencia, confirma la

<sup>10</sup>Sobre estos sepulcros, cfr. F. ANTON, *Monasterios medievales de la provincia de Valladolid*, Valladolid, 1942, pp. 192-199 y 231-236; C.J. ARA GIL, *Escultura gótica en Valladolid y su provincia*, Valladolid, 1977, pp. 36-41 y 48. Siguiendo la clasificación establecida por esta investigadora se trata de los sepulcros Palazuelos 3, 4 y 6 y Matallana 1.

realidad de estas prácticas y abunda en el papel protagonista asignado a la montura en todo el ceremonial (lám. 6)<sup>11</sup>. El caballo enlutado participa en el duelo familiar en torno al lecho del difunto.

Con el paso del tiempo al corcel habrían de acompañar también los lebreles, y la ritualización del dolor de los animales llegaría a extremos como los que describe Iván de Mal Lara: «Levaban..... los **caballos torcidos los hozicos y a sus galgos y lebreles que avia tenido davan de golpes porque aullasen**»<sup>12</sup>. El pesar de toda una jauría ante la muerte de su amo debió sugerir a Juan Rodríguez del Padrón la actualización de la hermosa metáfora clásica con que explica en su *Estoria de dos amadores* el origen del motivo de los canes a los pies de los yacentes medievales: «Otros.... dizen que los treze canes, viendo fallir a su obedecido señor, çercaron de todas partes las dos tumbas ricas, donde jamás no los pudieron partir e falleçidos del espíritu, los cuerpos no sentibles mudáronse en finas piedras... E de aquí tomaron los sotiles geométricos sobre tales figuras rimar los sepulchros de los grandes señores»<sup>12a</sup>.



LÁMINA 6.- ¿Sepulcro de Gómez Ruíz Manzanedo (†1275)?, procedente del monasterio de Santa María de La Vega de Carrión de los Condes (Palencia). Museo Arqueológico Provincial de Palencia. (Ultimo cuarto del siglo XIII). El caballo engualdrapado con el escudo **reversado** participa en el duelo familiar en torno al lecho del difunto. (Dibujo: autor).

<sup>11</sup> Cfr. C.J. ARA GIL, «Un grupo de sepulcros palentinos del siglo XIII. Los primeros talleres de Carrión de los Condes, Pedro Pintor y Roy Martínez de Bureba», *Alfonso VIII y su época. II Curso de Historia Medieval (Aguilar de Campóo, 1-6 de Octubre de 1990)*, Aguilar, 1992, pp. 21-46, espec. pp. 36-37. Ara Gil descubrió la procedencia de este sepulcro, sin embargo, a mi juicio, le atribuye una fecha demasiado temprana (mediados de siglo). La iconografía y el estilo del monumento permiten fecharlo en el último tercio del siglo (cfr. R. SANCHEZ, *Investigaciones*, p. 201). Un candidato posible para el mismo podría ser, entonces, don Gómez Ruíz Manzanedo, quien en su testamento de 1275 ordenó enterrarse en el citado cenobio, donde establece una capellanía y funda un aniversario para él y su mujer, cfr. J. PEREZ EMBID, *El Císter en Castilla y León*, Salamanca, 1986, pp. 339-340.

<sup>12</sup> El testimonio de Iván de Mal Lara, que escribe a principios del siglo XVI, en M. NUÑEZ RODRIGUEZ, *La idea de la inmortalidad en la escultura gallega*, Orense, 1986, p. 92.

<sup>12a</sup> Cfr. JUAN RODRÍGUEZ DEL PADRÓN. *Obras Completas*, ed. C. HERNÁNDEZ ALONSO, Madrid, 1982, p. 202.

La fórmula de los lebreles echados a los pies del yacente se registra por primera vez en Castilla en el sepulcro del infante en Villalcázar, pero es probable que su presencia obedezca más a razones de tipo artístico –se emularían modelos franceses adaptándose a la tradición hispana del noble cazador–, que a una pretendida evocación del dolor de los animales. Sin embargo puede encontrarse una posible alusión al duelo de las cabalgaduras en uno de los relieves del arca. Detrás del féretro un joven jinete (¿el primogénito?) se vuelve hacia una dama (¿su madre?) que, con las características tocas de viuda, monta un corcel ricamente engualdrapado (lám. 3). Desgraciadamente el relieve ha sufrido daños y se han perdido las cabezas de dos personajes que completarían la escena. Con todo puede apreciarse todavía la mano de uno de ellos palpando el cuello de la cabalgadura del infante, como si ésta se encabritase y pretendiese apaciguarla. Se advierte, además, un contraste de actitud entre el dinamismo del caballo del infante y el paso sosegado y la testuz baja del de la viuda. Otro indicio que apuntaría en este sentido podría ser que las cuatro cabezas correspondientes a otras tantas monturas que forzosamente asoman en un segundo plano, (lam. 3).

Delante del féretro del infante lujosamente forrado, llevado a hombros por seis jóvenes<sup>13</sup>, un grupo de jinetes con los caballos encobertados embrazan paveses **reversados** (lám. 2) Y, en efecto, en la comitiva fúnebre participaban los caballeros de acostamiento del señor, u otros asociados al difunto en algún tipo de entidad corporativa. La normativa de la cofradía de Santiago de Burgos compuesta en 1388 ordena que cuando muriese algún cofrade todos los demás «que ovieren a la sazón caballos e coberturas, que fagan encobertar los caballos e traerlos por la villa con el caballo de los fiados». La norma había caído ya en desuso en 1501 según testimonia la regla reformada de la cofradía, promulgada ese mismo año<sup>14</sup>. Un siglo más tarde Castellá Ferrer consigna haber oído de «personas cuyos padres y abuelos vieron enterrar a Gonçalo Lopez de Somoça en tiempos de los Catholicos Reyes de España» que «yvan sus escuderos a cavallo armados con ellos embraçados, y mantas cubiertas sobre las armas delante del cuerpo (luto muy usado antiguamente en Galicia)»<sup>15</sup>. La pretendida antigüedad de la costumbre de cubrir los escudos con paños en señal de luto debe ser relativa, ya que en ninguno de los sepulcros reseñados se constata. De todos modos su uso se había generalizado ya en el siglo XV<sup>16</sup>.

<sup>13</sup> Ataúdes ricamente forrados fueron encontrados en el interior de varios sepulcros del monasterio de Santa María La Real de Las Huelgas de Burgos. Cfr. M. GÓMEZ MORENO, *El panteón real de Las Huelgas de Burgos*, Madrid, 1946, *passim.*; y C. HERRERO CARRETERO, *Musco de Telas Medievales. Monasterio de Santa María la Real de Las Huelgas*, Madrid, 1988, *passim.*

<sup>14</sup> Cfr. F. MENÉNDEZ-PIDAL, «Heráldica funeraria», p. 137.

<sup>15</sup> Cfr. M. CASTELLA, *op. cit.*, fol. 245v.

<sup>16</sup> Un testimonio elocuente en este sentido lo proporcionan los *Hechos del Condestable don Lucas de Iranzo* en el pasaje referente a las honras de un arcediano de Toledo: con paños negros se cubrían incluso los sitials del coro catedralicio durante la celebración de la Misa funeral. Sobre los *Hechos del Condestable*, cfr. SUPRA nota 2.

## 2. Quebrar escudos y arrastrar pendones

El ceremonial funerario específico de los caballeros incluía otras particulares manifestaciones de duelo en las que hasta ahora no se había reparado. Mientras se sepultaba al cadáver los servidores del señor batían los escudos produciendo un ruido ensordecedor, hasta que éstos rompían. En el siglo XVII recordaba Castellá Ferrer que cuando moría un señor de la casa de Somoza, una vez acabados la Vigilia y la Misa, mientras se procedía a dar sepultura al cuerpo «los escuderos ... **batían los escudos unos con otros**»<sup>17</sup>. También el humanista sevillano Iván de Mal Lara reseñaba esta costumbre, localizándola, en cambio, en la trayectoria de la procesión fúnebre: «... a ciertas partes de la ciudad se paraban, **quebrando los paveses y escudos de la casa**»<sup>18</sup>.

Otras pruebas documentales castellanas permiten retrotraer estas prácticas hasta el siglo XIV: Juan López de Sanzoles en su testamento otorgado en Burgos en 1401, ordena que no se haga duelo en su enterramiento, ni que consientan quebrantar escudos; y en el Ordenamiento de Leyes de las Cortes de Burgos de 1379 se prohíbe « que ningunt ome nin muger faga duelo publicamente rasgándose nin mesándose nin **quebrantando escudos**»<sup>19</sup>.

No faltan, tampoco, testimonios gráficos para esta ceremonia. Un sepulcro conservado hoy en el Museo de San Marcos de León, y de posible procedencia palentina, dedica una de las caras mayores a la escena de la deposición del féretro<sup>20</sup>. La estructura arquitectónica en que se sitúa la acción parece evocar el interior de la iglesia (láms. 7 y 8). Bajo la arcuación más cercana a los pies del sarcófago dos personajes hincan la rodilla en el suelo soportando el ataúd, mientras una dama, desesperada, se mesa los cabellos. Le sigue un infante (¿el primogénito?) llevado de manos de una mujer velada (lám. 8). Detrás una dama con tocas de viuda y tres franciscanos muestran gestos de dolor

<sup>17</sup>M. CASTELLA FERRER, *op. cit.*, fol. 245v.

<sup>18</sup>Cfr. M. NUÑEZ, *La idea de la inmortalidad*, p.92.

<sup>19</sup>Para el testamento de Juan López de Sanzoles, cfr. F. MENENDEZ PIDAL DE NAVASCUES, «Heráldica funeraria», p. 187. El autor cita también otro testimonio al respecto que recoge F. DE SOJO Y LOMBA, *Ilustraciones a la Historia de la M.N. y S.L. Merindad de Trasmiera*, II, p. 216. La prohibición de las Cortes de Burgos en IDEM, p. 139.

<sup>20</sup>Sobre este sepulcro cfr. SERRANO FATTIGATI, «Relieves del claustro de la catedral de León», *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, (1902), p. 170; M. GOMEZ MORENO, *Catálogo Monumental de la Provincia de León*, Madrid, 1926, I, p. 312; DIAZ-JIMENEZ, *Historia del Museo Arqueológico de San Marcos. Apuntes para un catálogo*, Madrid, 1920, p. 106 y A. FRANCO MATA, *Escultura Gótica en León*, 1976, pp. 477-480. Esta última autora apunta que atendiendo a razones de estilo e iconografía que el sarcófago pueda corresponder a uno de los sepulcros de los Díaz de Castañeda del monasterio de Santa María de Aguilar de Campó (Palencia). Cfr. también F. LLAMAZARES, *Museos de León y provincia*, León, 1985, p. 63, quien propone, en cambio, que procede de la abadía de Benevívere.

contenido –inclinan la cabeza o apoyan su mano en la mejilla–, al tiempo que varios escuderos baten los paveses contra el suelo (láms. 8 y 9)<sup>21</sup>.

Con la reseñada práctica de «quebrar los escudos» se relacionaba, al menos en el siglo XV, una segunda que hasta ahora se creía circunscrita exclusivamente al ámbito catalán: el arrastrar las enseñas y las armas<sup>22</sup>. Así lo confirma el testamento de Pedro Vázquez de Valladares, otorgado en 1475: «que no tempo das miñas honras se creben por min unha ducia de escudos e arrastren os meus pendoes pintados das armas de Meyra, Valadares y Camba»<sup>23</sup>.

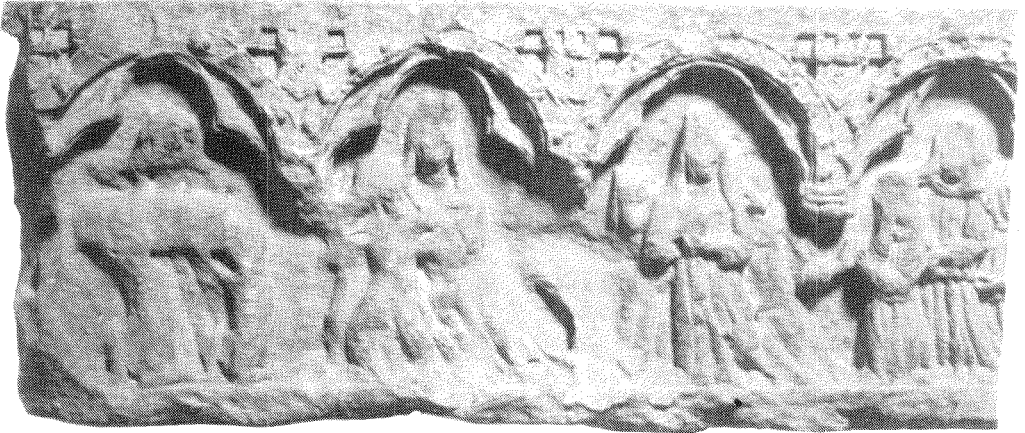


LÁMINA 7.- Sepulcro procedente del monasterio de Santa María de Aguilar de Campóo. Museo Arqueológico de San Marcos de León (primer cuarto del siglo XIV). Detalle de la deposición del féretro. (Foto: autor).

### 3. Ceremonial y luctuosa

Alonso Martínez de Olivera especificaba en su testamento de 1302 que llevasen su caballo con sus armas desde su casa hasta la iglesia, y éste habría de ser, en efecto, el destino último de los mismos. Los paveses del caballero permanecían

<sup>21</sup> El mal estado de conservación del sepulcro había llevado a los diversos autores que hasta el momento habían tratado sobre él a reconocer un ciclo de infancia.

<sup>22</sup> Esta ceremonia es denominada en las fuentes catalanas como «correr las armas». F. ESPAÑOL ha identificado en el sepulcro de los Queralt en Santa Coloma (Tarragona) una escena en la que se representa esta ceremonia, considerada hasta entonces exclusiva de los funerales reales. Cfr. F. ESPAÑOL, «Esteban de Burgos», espec. pp. 163-168. Una representación similar en un relieve del Louvre correspondiente a un sepulcro procedente de Poblet. Cfr. M.R. MANOTE, «Un relleu català al Museu del Louvre», *Daedalus*, 1, (1979), pp. 22-29.

<sup>23</sup> Cfr. J. FILGUEIRA VALVERDE, «Funerales del siglo XIV», *El Museo de Pontevedra*, III,10, p. 122.

en el templo formando parte de la decoración de la capilla funeraria o del monumento. Al relatar las honras fúnebres de Gonzalo López de Somoza, Castellá Ferrer señala como tras quebrar los escudos «quitavan el que avia sido de su señor del cavallo, y le colgavan en las capillas, y por esto en estas avia tantos». Asimismo indica que se veían «los chapiteles cubiertos de los referidos escudos con sus armas»<sup>24</sup>.

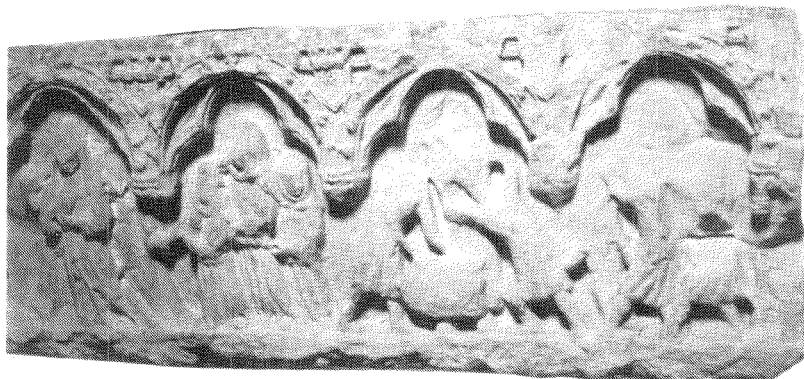


LÁMINA 8.- Sepulcro procedente del monasterio de Santa María de Aguilar de Campóo. Museo Arqueológico de San Marcos de León (primer cuarto del siglo XIV). Ceremonia de quebrar escudos. (Foto: autor).



LÁMINA 9.- Sepulcro procedente del monasterio de Santa María de Aguilar de Campóo. Museo Arqueológico de San Marcos de León (primer cuarto del siglo XIV). Ceremonia de quebrar escudos. (Dibujo: autor).

<sup>24</sup>Cfr. M. CASTELLA FERRER, *op. cit.*, fol 245v.

Si en el siglo XV los blasones adornaban las capillas funerarias, en épocas anteriores se colocaban sobre el monumento, como confirman diversos testimonios documentales<sup>25</sup>.

Es posible, incluso, que estas prácticas funerarias hubiesen inspirado a los escultores a incorporar el escudo como motivo ornamental en los sarcófagos. El ejemplar más antiguo en que se registra este tipo de decoración se encuentra en Las Huelgas y custodia las cenizas de un desconocido don Nuño (†1209). El escultor puso especial cuidado en labrar al detalle los distintos elementos que componen la arquitectura del arma: las conteras asoman por la punta, y parecen colgar del tiracol (lám. 13)<sup>26</sup>. A pesar de que todos los blasones son blocados, con cabujones en las borduras, F. Menéndez Pidal ha puesto de relieve la ausencia de significación heráldica para estos elementos en fechas tan tempranas<sup>27</sup>, de modo que la hipótesis de una distinción heráldica para el origen de esta decoración quedaría, entonces, descartada.

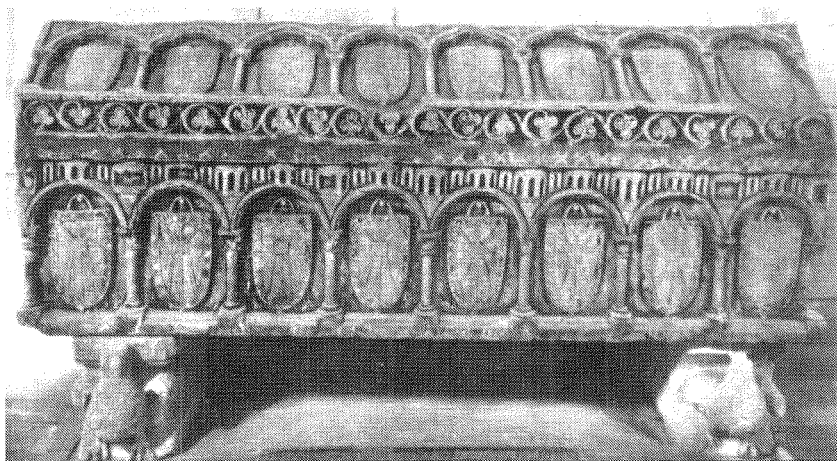


LÁMINA 10.- Sepulchro de don Nuño (†1209). Monasterio de Santa María La Real de Las Huelgas de Burgos. (Primer cuarto del siglo XIII). (Foto: Mas).

<sup>25</sup> Otros testimonios de esta costumbre en el ya citado testamento de Alonso Martínez de Olivera, y en las prohibiciones de la misma en las Constituciones Sinodales dictadas por el obispo de Burgos Fr. Pascual de Ampudia a comienzos del XVI. Cfr. F. MENEDEZ PIDAL, «Heráldica funeraria», p. 140.

<sup>26</sup> Sobre este sepulchro, cfr. M. GOMEZ MORENO, *El panteón*, p. 12, y M. J. GOMEZ BARCENA, *La Escultura Gótica Funeraria en Burgos*, Madrid, 1988, pp. 188-189.

<sup>27</sup> Cfr. F. MENEDEZ-PIDAL, «Heráldica funeraria», pp. 140 y 142; IDEM, *Heráldica Medieval*, pp. 34-36. El autor señala paralelos para la representación del pavés con los refuerzos, pero sin señales heráldicas, en los sellos más antiguos de Alfonso VIII, del año 1163, y en el del conde don Pedro impreso en Calatayud en 1179, y en unos escudos labrados en las naves de la catedral de Tudela. Cfr. IBID, p. 48.

Poco después las marcas heráldicas se incorporarían a la decoración de los blasones, y la novedad se reflejará también en los sarcófagos. Los escudos colgando del tiracol representados en algunos ejemplares posteriores de Las Huelgas, Palazuelos y Matallana o en los desaparecidos de la iglesia de San Juan de los Caballeros de Segovia atestiguan la pervivencia del rito hasta el siglo XV<sup>28</sup>. Por entonces se estilaba también otra variante del mismo: coser los escudos sobre el dosel de paño que cubría la tumba<sup>29</sup>.

La montura del caballero debía ser entregada a la iglesia, como integrante de la luctuosa o de la tasa que todo cristiano debía pagar por los servicios de sepultura y honras. En el artículo XXXII del Fuero de la ciudad de Salamanca, redactado a finales del siglo XIII o a principios del XIV, se ordena que «todo ome que pasar de este sieglo mande por su alma **su cavallo ó la mejor bestia que ovier con sus armas ó quisier**, é si muere sin lengua, dénlo sus parientes por su alma allí ó vieren por bien, e la mugier por esto no tome en tercia»<sup>30</sup>. También en el claustro del monasterio cisterciense de Santa María de Huerta (Soria) se conservó el recuerdo de estos hábitos antiguos. Antonio Ponz acertó a leer en el siglo XVIII, en un tablero allí colgado: «Y los Condes, y ricos homes que estan enterrados en este claustro, era costumbre que traían con su cuerpo un dosel de oro, o de seda, para poner sobre su sepultura, y el caballo o la mula en que venía se quedaba en el monasterio, y su cama para la enfermería, y una taza o copa de su aparador había de traer, y traían para un caliz»<sup>31</sup>.

A la luz de estos testimonios escritos podría interpretarse un relieve del sepulcro de Esteban Domingo en la catedral abulense como una representación de la entrega de la cabalgadura y las armas del difunto: varios caballeros, con brial hendido, capas con cuerda y espadas al cinto, se lamentan sobre el escudo, sacado ya del arzón del caballo, mientras otro personaje lleva por las riendas la montura, con la gualdrapa retirada hacia atrás (láms. 11 y 12)<sup>32</sup>.

<sup>28</sup> Para los otros sepulcros de Las Huelgas, los de Palazuelos y Matallana, véase la bibliografía anteriormente citada; y para los ejemplares segovianos, cfr. J. M. AVRIAL Y FLORES, *Segovia Pintoreca y el Alcázar de Segovia*, Segovia, 1953, p.72, fig. 77.

<sup>29</sup> En los *Hechos del Condestable don Miguel Lucas de Iranzo* se relata: «...en la dicha tumba se pusieron ocho escudos con las armas del dicho señor...de esta manera: a cada costado de la tumba tres escudos, a la cabeza y a los pies, a cada parte uno, los cuales estaban cosidos en el paño negro», cfr. M.J. GOMEZ BARCENA, «El sepulcro gótico en la ciudad de Burgos en la crisis del siglo XIV», *La ciudad de Burgos en la crisis del siglo XIV. Actas del Congreso de Historia de Burgos (mayo, 1984)*, León, 1985, pp. 863-881, espec. 866.

<sup>30</sup> Cfr. F. ARAUJO, *La Reina del Tormes. Guía histórico-descriptiva de la Ciudad de Salamanca*, Salamanca, 1884, p. 42.

<sup>31</sup> Cfr. A. PONZ, *Viaje de España*, III, Madrid, 1888 (1ª ed. Madrid, 1788), p. 816.

<sup>32</sup> Sobre este sepulcro cfr. E. RUIZ AYUCAR, *Sepulcros artísticos de Avila*, Avila, 1885, pp. 56-59; F. DE LAS HERAS FERNANDEZ, *La catedral de Avila*, Avila, 1981, pp. 75-76; y M. GOMEZ MORENO, *Catálogo Monumental de Avila*, Avila, 1983, pp. 96-97. Esteban Domingo participó junto con otros caballeros abulenses en la conquista de Jaén, entre las tropas de Fernando III, cfr. *Crónica de la Población de Avila*, ed. A. HERNANDEZ SEGURA, Valencia, 1966, pp. 43-44.



LÁMINA 11.- Sepulcro de Esteban Domingo. Catedral de Avila. (Principios del siglo XIV). Caballeros lamentándose sobre el escudo del difunto. (Foto: autor)



LÁMINA 12.- Sepulcro de Esteban Domingo. Catedral de Avila. (principios del siglo XIV). Caballero lleva por la riendas la motura del difunto. (Foto: autor).

Se sabe que a principios del siglo XVI cayeron en desuso las ceremonias descritas que componían las honras fúnebres del caballero medieval, pero resulta más difícil determinar cuando y en qué circunstancias se originaron. Cataluña proporciona el más antiguo documento iconográfico de las mismas. Diversos fragmentos del sepulcro del conde Ramón Berenguer III (†1131) empotrados hoy en la iglesia monasterial de Ripoll muestran el cortejo del difunto a través de la ciudad, pero no pueden distinguirse ni arreos particulares ni blasones **reversados**<sup>33</sup>. En el siglo siguiente Ramón Folch de Cardona donaba al monasterio catalán de Poblet en el que habría de ser enterrado «un buen caballo, el cual deberá ser llevado y presentado, junto con nuestro cuerpo y nuestras armas, según es costumbre en los funerales de nuestros predecesores»<sup>34</sup>. El texto del testamento del caballero catalán es especialmente interesante ya que permite suponer que la experiencia real de la paga de la tasa funeraria en especie, anterior, entonces, a la creación del ceremonial, debió influir de modo decisivo en la configuración de la comitiva. Evidencias similares llevaron a J. Hurtig a proponer un idéntico origen para el ceremonial inglés<sup>35</sup>, sin embargo se pueden apuntar algunas diferencias entre los hábitos castellanos y los ultrapirenaicos. Como ha señalado ya F. Menéndez-Pidal y Navascués en Castilla no se mostraban en las honras fúnebres las «marcas de honor» (yelmo, manoplas, espuelas, cota de armas)<sup>36</sup>. Y a ello habría que añadir el uso generalizado del ataúd en el cortejo, a diferencia de las ceremonias europeas, en las que se conducía sobre un lecho de parada el cadáver embalsamado, y en el caso de los monarcas, la efigie de cera del difunto<sup>37</sup>.

---

<sup>33</sup> El sepulcro debió ser labrado a mediados del XII, y las escenas habrían de vincularse a una tradición iconográfica derivada de la miniatura del scriptorium ripollense. Cfr. X. BARRAL I ALTET, «La sculpture à Ripoll au XIIème siècle», *Bulletin Monumental*, (1973), pp. 311-359, espec. pp. 331-335.

<sup>34</sup> Cfr. R. DEL ARCO, *Sepulcros de la Casa Real de Aragón*, Madrid, 1945, pp. 533-534, y F. ESPAÑOL, «Esteban de Burgos», p. 167. En Navarra también se conservan noticias de tales prácticas. En los funerales del rey Carlos II (†1387) se ofrecieron seis caballos encubertados. Cfr. F. MENENDEZ-PIDAL, «Heráldica funeraria», p. 139.

<sup>35</sup> Cfr. J. HURTIG, *The armored Gisant in Europe*, pp. 189-191. Cfr. también M. H. SEEHAN, *The will in Medieval England*, Toronto, 1963, pp. 299-302.

<sup>36</sup> Cfr. F. MENENDEZ-PIDAL, «Heráldica funeraria», p. 190. Sobre el ceremonial real francés, cfr. A. ERLANDE-BRANDENBURG, *Le roi est mort. Etude sur les funérailles, les sépultures et les tombeaux des rois de France jusqu' à la fin du XIIIème siècle*, París, 1975; R. GIESEY, *The Royal funeral ceremony*, passim, con abundantes comparaciones con el ceremonial inglés; E. KANTOROVICZ, *The King's Two Bodies. A Study in Medieval Political Theology*, Princeton, 1957. Para los funerales de los caballeros, cfr. nota 1.

<sup>37</sup> Para otros testimonios de la utilización del ataúd en los cortejos fúnebres de los monarcas castellanos, cfr. D. MENJOT, «Un Chrétien», pp. 133-136. Sobre el uso de efigies funerarias en los funerales reales, cfr. H. KELLER, «Effigie», *Reallexikon zur Deutschen Kunstgeschichte*, 4, 1958; HOPE, «On the Funeral Effigies of the Kings and Queens of England», *Archaeologia*, 60 (1907); y L. TWINING, *Royal Regalia*, Londres, 1967.

#### 4. Máscaras

En el costado de los pies de la cubierta de uno de los sepulcros procedentes del monasterio de Matallana (Valladolid) que se encuentra hoy en el Museo de Arte de Cataluña, se representa una máscara femenina, con una enorme boca abierta, mesándose la cabellera dispuesta en dos largos mechones (lám. 13)<sup>38</sup>. Cabría recurrir a la inspiración en un sarcófago antiguo, en los que

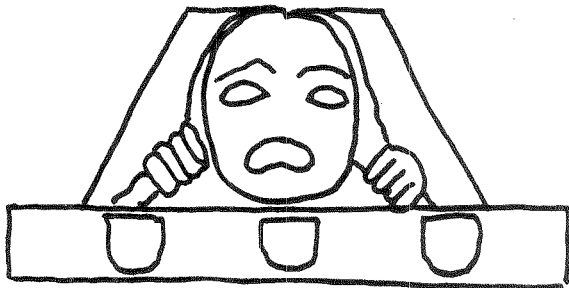


LÁMINA 13.- Sepulcro procedente del monasterio de Santa María de Matallana (Valladolid). Museo de arte de Cataluña. (Primer cuarto del siglo XIII). Máscara. (Dibujo: autor).

es frecuente encontrar máscaras decorativas, para explicar la presencia del motivo en el sepulcro castellano<sup>39</sup>. Sin embargo podría tratarse también del trasunto de las mascaradas realizadas durante los entierros. A falta de otros testimonios directos sobre este tipo de experiencias parateatrales en los reinos occidentales de la península cabe señalar que se documenta, en cambio, esta costumbre, en la Francia del siglo IX. Entonces prohibía el arzobispo Hincmar de Reims al clero de su catedral, entre otras cosas, que en los aniversarios de los difuntos se llevasen «*larvae*» (máscaras) denominadas «*talamascas*»<sup>40</sup>.

El análisis del texto de las citadas disposiciones realizado por Jean-Claude Schmitt permitirá conocer particularidades concretas de este tipo de manifestaciones y confirmar, en consecuencia, su práctica en la Castilla bajomedieval. El investigador francés rastreó la fortuna del vocablo *talamasca*, que habría de incorporarse a la lengua francesa bajo la forma de *talemasquier*, con el sentido de

<sup>38</sup> Sobre este sepulcro, cfr. C. J. ARA GIL, *Escultura Gótica en Valladolid*, p. 50. En su catálogo se corresponde con Matallana 3. Hoy día se encuentra en el Museo con el número de inventario 43841.

<sup>39</sup> Cfr. F. CUMONT, *Recherches sur le symbolisme funéraire des romains*, París, 1966, p. 162. También es probable que el motivo surgiese en Roma como trasunto de mascaradas realizadas en los entierros. Para las representaciones teatrales en los funerales romanos, cfr. J. ARCE, *Funus Imperatorum*, pp. 47 y 168.

<sup>40</sup> Para la cita de Hincmar de Reims, cfr. J.-CL. SCHMITT, *Historia de la superstición*, Barcelona, 1992, p. 67 y Ch. FRUGONI, «I Giullari», p. 121, nota 44. Ambos hacen hincapié en el significado simbólico de las máscaras relacionado con la muerte desde la antigüedad. Referencias a mascaradas en los cementerios en J.-C SCHMITT, «Les masques, les diables, les morts dans L'Occident médiéval», *Razo, Cahiers du Centre d'études médiévales de Nice*, 6 (1986), pp. 97-119.

embadurnar o tizar el rostro<sup>41</sup>. Y, en efecto, presentan el rostro tizado varios caballeros que se mesan los cabellos sobre el escudo del difunto Esteban Domingo en su monumento abulense (lám. 11), algunos servidores que acompañan la montura del infante don Felipe en Villasirga (lám. 1), y los personajes que flanquean el caballo enlutado en uno de los sepulcros de Palazuelos (lám.4).

---

<sup>41</sup>SCHMIT, *op. cit.*, p. 68. El único testimonio escrito que quizá aluda a esta costumbre en territorio castellano lo proporciona un ordenamiento de las cortes de Soria del año 1380, en el que se prohíbe entrar en las iglesias a aquellos que «se rascaren o mesaren o **desfiguraren la cara**». Cfr. F. MENENDEZ-PIDAL DE NAVASCUES, «Heráldica funeraria», p. 139. Otra posibilidad es que el desfigurarse hiciera alusión a la costumbre de arañarse la cara en señal de duelo.